



**OREGON
DEPARTMENT OF
AGRICULTURE**

Protect. Promote. Prosper.

Nursery & Christmas Tree Program

635 Capitol St. NE

Salem, OR 97301-2532

503.986.4644 | oda.direct/Nursery

Programa de Subvenciones para la Investigación en Viveros SOLICITUD DE PROPUESTAS 2025

PRESENTACIONES

Por favor, envíe sus propuestas en formato PDF por correo electrónico a
nursery@oda.oregon.gov a más tardar

12 de septiembre de 2025 (viernes), a las 17:00 h (hora del Pacífico)

ANTECEDENTES

El Departamento de Agricultura de Oregón (ODA), en colaboración con la Asociación de Viveros de Oregón (OAN), otorga anualmente subvenciones financieras para apoyar la investigación que beneficie a la industria viverística de Oregón. Estas subvenciones se financian principalmente a través de la Tarifa de Evaluación para la Investigación en Viveros, que se paga al ODA a través de las tarifas de licencia de viveros de Oregón. En 2025, se apoyaron diez proyectos con una asignación total de aproximadamente \$342,947.

OBJETIVOS

Las subvenciones se otorgan a proyectos que se centran en:

- Prevención y eliminación de enfermedades de las plantas y plagas de insectos, tanto comunes como emergentes.
- Desarrollo y mejora de métodos de cultivo, tecnologías o cultivares que beneficien a la industria viverística de Oregón.

FORMATO

Las propuestas deben describir brevemente el proyecto y cómo el trabajo beneficia directamente a la industria viverística de Oregón. Por favor, limite las propuestas a 2 páginas o menos. El plan de trabajo de los proyectos debe abarcar actividades que abarquen un año calendario. Las propuestas deben incluir la siguiente información para ser consideradas en su totalidad:

- **Contactos:** Nombre del investigador principal y colaboradores, nombre de la institución, información de contacto (dirección, teléfono y correo electrónico). Por favor, identifique al punto de contacto para el proyecto. Esta es la persona con la que la ODA se pondrá en contacto para la administración de la subvención.
- **Antecedentes:** Por favor, describa claramente cómo esta investigación beneficia a toda la industria viverística de Oregón.
- **Objetivos y resultados del proyecto:** ¿Cuáles son los resultados esperados?
- **Métodos:** ¿Cómo logrará el proyecto los objetivos establecidos?
- **Cronograma:** Describa cómo se llevará a cabo el proyecto a lo largo del año calendario para cumplir con los objetivos propuestos.
- **Presupuesto:** Incluya horas/tarifas del personal, costos de viaje, suministros y cualquier otro costo asociado con el trabajo.

*(*Los costos indirectos no están permitidos bajo el Programa de Subvenciones para Investigación en Viveros. Los costos indirectos, también conocidos como costos de instalaciones y administrativos, son aquellos costos incurridos para un propósito común o conjunto que beneficia a más de un (1) objetivo de costo, y que no son fácilmente asignables al objetivo de costo específicamente beneficiado, sin un esfuerzo desproporcionado a los resultados logrados.)*

EVALUACIÓN

Las propuestas son revisadas y priorizadas por representantes de la industria de viveros. Si el comité considera que amerita una revisión adicional, se le podría solicitar al solicitante que modifique y vuelva a presentar una propuesta. El comité realiza la selección final de los beneficiarios. La ODA otorga las subvenciones. Tenga en cuenta que los proyectos de fuera de Oregón podrían no recibir financiación si no se puede establecer un contrato interestatal que satisfaga los intereses de la ODA. Si tiene preguntas sobre el proceso de financiación, comuníquese con la ODA (nursery@oda.oregon.gov). Para obtener más información sobre el programa de subvenciones, visite [la página de investigación de la Asociación de Viveros de Oregón](#).

REPORTES

Como parte del proceso de subvención, se requiere un breve informe de progreso escrito a mitad de año y un informe final que detalle los resultados de la investigación. Los informes deben presentarse a la ODA para que se aprueben las facturas/subvenciones. Consulte el calendario de subvenciones publicado en la página del Programa de Subvenciones de Investigación en Viveros de la ODA [aquí](#).

RECOMPENSAS

La oda enviará las cartas de adjudicación final por correo electrónico. La financiación para todos los proyectos aprobados se proporciona en las siguientes asignaciones:

- 50% Pagado tras la aprobación del proyecto y la completa ejecución del acuerdo de adjudicación con la ODA.
- 25% Pagado al recibir y aprobar el informe de mitad de año
- 25% Pago realizado al recibir y aprobar un informe final

PREGUNTAS

Si tiene alguna pregunta sobre el programa o el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico a nursery@oda.oregon.gov.

Para consultar la lista de proyectos financiados (2019-2020) y los informes finales de los beneficiarios de años anteriores (hasta 2018), visite nuestra página del Programa de Becas de Investigación para Viveros [aquí](#).

Aviso legal: Según el estatuto 571.230, los fondos recaudados benefician a la industria y la investigación no beneficia al Departamento de Agricultura de Oregón como agencia estatal. El ODA recauda estos fondos de investigación en nombre de los agricultores mediante una licencia o un recargo.